



A. S. Ayuntamiento.^{to}

D. Vicente Fernandez vecino de la Ciudad de Murcia, estante en esta Villa, a V. S. con el mas profundo respeto dice: Haber seguido la Carrera literaria en el Colegio Real de Cirujia de S. Carlos en donde fue rebatido en 9 de Marzo del año proximo pasado de 1835, como se acredita del titulo que en debida forma acompaño, y hallandose vacante la Plaza de Cirujano Titular de esta Villa con la dotacion de sesenta ducados anuales, deseando establecerse en esta con dicha cesionacion,

por lo que:
A. V. S. Supp. que con merito a lo espuesto, se digna admitirle por tal Cirujano Titular de esta Villa, con la dotacion de los sesenta ducados del fondo de Propios, quedando testimoniado el titulo referido, y se le debuda, para guarda de sus derechos. Gracia que espera de la rectitud de V. S. por cuya vida rogara &c.

Alcantarilla 1.º de Julio de 1836.

(Signature)
D. J. Ferrer

Acuerdo de 2 de Julio. Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Alcantarilla a dos de Julio de mil ochocientos treinta y seis. Los Sres D. Joaquin Moreno, Alcalde, Jose Garcia Fuenza, D. Pedro Sanchez, Jose Surmar, Fran.^{co} Emmer, y Fran.^{co} Dalgo Regidores, y D. Pedro Perez Prior del Comun, Con-
ceps, Justicia, y Ayuntamiento de la misma por S. M. Juntos y Congrega-
dos como lo tienen de costumbre en forma de Cabildo, y en virtud de
citacion que ante diem se les hizo: Se dio cuenta y leyó por mi el libro
el antecedente Memorial de D. Vicente Fernandez, y el titulo presenta-
do por el mismo de Cirujano, en el que solicita se le nombre por tal
titular de esta Villa con la dotacion consiguada de estos Propios, media